ESTADO DO AMAZONAS
UNIVERSIDADE DO ESTADO DO AMAZONAS

UEA
UNIVERSIDADE DO ESTADO DO AMAZONAS

ESCOLA SUPERIOR DE CIÊNCIAS SOCIAIS

O Reitor da Universidade do Estado do Amazonas, no uso de suas atribuições e tendo em vista a conclusão do curso de **Administração** no dia 27 de julho de 2017, confere o grau de

Bacharela

a

Carolina de Gusmão Bonilla

de nacionalidade brasileira, natural do estado de Pernambuco, nascimento em 19 de agosto de 1992, e outorga-lhe o presente Diploma a fim que possa gozar de todos os direitos e prerrogativas legais.

Manaus, 27 de julho de 2017.

Cleinaldo de Almeida Costa
Reitor

Alcian Pereira de Souza
Diretor

Carolina de G. Bonilla
Carolina de Gusmão Bonilla
RG 7242895 - PE

Curso
Bacharelado em Administração

Reconhecido pela Resolução nº 136/2016 - CEE/AM, publicada no DOE de 06/10/2016.

UNIVERSIDADE DO ESTADO DO AMAZONAS
SECRETARIA ACADÊMICA GERAL

Diploma registrado nos termos do § 1º do Art. 48 da Lei 9.394, de 20 de dezembro de 1996.

Registro nº: 328_GABD

Livro nº: GABD_M01 **Folha nº:** 068

Processo nº: 2017/00009666

Manaus, 27 de julho de 2017.

Maria Bernice Almeida Vieira
Responsável pelo Registro

Adriana Ferreira da Silva
Coordenadora

Margareth dos Anjos da Silva
Diretora

019502

Tamara M. de Andrade Bonilla

Tradutora Pública e Intérprete Comercial
Matrícula nº 394 – Junta Comercial del Estado de Pernambuco,
República Federativa del Brasil.

Registro nº 0179 **AÑO 2017** **Tomo: 007** **Folio: 0288**

La traducción al Español a continuación ha sido ejecutada por mí, en uso de mis facultades de Traductora Jurada del Estado de Pernambuco, República Federativa del Brasil, y de acuerdo con el documento en imagen digital (.pdf) que me ha sido presentado escrito en el idioma Portugués, del cual certifico que es exacta traducción y elaborada con mis mejores conocimientos y técnica. En fe de la verdad.

(Símbolo) **REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL** / ESTADO DE AMAZONAS

CENTRO DE ASSISTÊNCIA AO DESENVOLVIMENTO DE FORMAÇÃO PROFISSIONAL LTDA.

CENTRO LITERATUS / Autorizado Conforme Resolución nº 107/06 – CEE/AM / (Dirección) Av. Constantino Nery nº 3693 – Chapada / CEP (Código Postal) 69050-002 / Manaus – AM

CERTIFICADO

Certificamos que **CAROLINA DE GUSMÃO BONILLA**, de nacionalidad Brasileña, natural de Recife, Estado de PE (Pernambuco), nacido(a) el 19 de Agosto de 1992, Documento de Identidad nº 7.242.895 órgano expedidor SSP/PE (Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Pernambuco), concluyó em 26 de Noviembre del 2010 el NIVEL MEDIO ESCOLAR de acuerdo con la legislación vigente, estando apto a proseguir sus estudios.

Manaus, AM (Estado de Amazonas), 14 de Septiembre de 2015.

(Firma) Director / (Sello) Rosseane T.R.D. Sandrini – CEI Bebê e Companhia / Dirección General

(Firma) Concluyente

(Firma) Secretario / (Sello) Ruth Ferreira Delgado / Secretaria Escolar / Centro Literatus

Habiendo traducido todo lo presente en este documento, imprimo este folio y lo firmo haciendo constar que sólo soy responsable de la traducción y no del contenido del mismo. Doy fe. Recife, Pernambuco, Brasil, 18 de Agosto de 2017. Tamara M. de Andrade Bonilla – Traductora Pública e Intérprete Comercial – JUCEPE Matrícula 394, República Federativa del Brasil.

Dirección: Av. 17 de Agosto, 2720 apto. 101 – Monteiro – CEP 52.061-105 – Recife-PE. Tel.: +55 (81) 3229.1630/ 99936.4957. tamara.bonilla@gmail.com

Emolumentos: R$ 70,00.

Tamara M. de Andrade Bonilla

Tradutora Pública e Intérprete Comercial
Matrícula nº 394 – Junta Comercial del Estado de Pernambuco,
República Federativa del Brasil.

Registro nº 0179 **AÑO 2017** **Tomo: 007** **Folio: 0288**

La traducción al Español a continuación ha sido ejecutada por mí, en uso de mis facultades de Traductora Jurada del Estado de Pernambuco, República Federativa del Brasil, y de acuerdo con el documento en imagen digital (.pdf) que me ha sido presentado escrito en el idioma Portugués, del cual certifico que es exacta traducción y elaborada con mis mejores conocimientos y técnica. En fe de la verdad.

(Reverso del Documento)

Curso: Nivel Medio Amparo Legal: Nº 107/06 – CEE/AM	Carga Horaria	Curso anterior y año de conclusión: Nivel Fundamental – 2006 / Institución de Enseñanza: Colegio La Salle Dores / Municipio y Unidad de la Federación: Porto Alegre/RS (Estado de Rio Grande do Sul)
Lengua Portuguesa	360	Observación:
Literatura	120	
Redacción	120	(Sello) Estado del Amazonas / Centro Literatus
Historia	320	Escuela: Centro Literatus
Geografía	240	Registro Nº 313 foja 063 Tomo Nº 01
Física	400	Efectuado de acuerdo con la Ley Nº 9394/96, art. 94
Química	400	Numeral VII y del art. 70 de la Resolución Nº 99/97
Biología	360	del CEE/AM.
Matemáticas	480	Manaus, 14 de Septiembre de 2015
Arte	40	Registrado por: (firma) / Visto bueno: (firma)
Lengua Inglesa	200	
Educación Física	240	
Filosofía	40	
Sociología	40	
Lengua Española	120	
Historia del Amazonas	40	
Geografía del Amazonas	40	
Los 7 Hábitos de los Adolescentes	40	
CARGA HORARIA TOTAL	3.600	

Habiendo traducido todo lo presente en este documento, imprimo este folio y lo firmo haciendo constar que sólo soy responsable de la traducción y no del contenido del mismo. Doy fe. Recife, Pernambuco, Brasil, 18 de Agosto de 2017. Tamara M. de Andrade Bonilla – Traductora Pública e Intérprete Comercial – JUCEPE Matrícula 394, República Federativa del Brasil.

Dirección: Av. 17 de Agosto, 2720 apto. 101 – Monteiro – CEP 52.061-105 – Recife-PE. Tel.: +55 (81) 3229.1630/ 99936.4957. tamara.bonilla@gmail.com

Emolumentos: R$ 70,00.

Tamara M. de Andrade Bonilla

Tradutora Pública e Intérprete Comercial
Matrícula nº 394 – Junta Comercial del Estado de Pernambuco,
República Federativa del Brasil.

Registro nº 0179 **AÑO 2017** **Tomo: 007** **Folio: 0288**

La traducción al Español a continuación ha sido ejecutada por mí, en uso de mis facultades de Traductora Jurada del Estado de Pernambuco, República Federativa del Brasil, y de acuerdo con el documento en imagen digital (.pdf) que me ha sido presentado escrito en el idioma Portugués, del cual certifico que es exacta traducción y elaborada con mis mejores conocimientos y técnica. En fe de la verdad.

REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL / ESTADO DE PERNAMBUCO / REGISTRO CIVIL

NOTARIO DE LA 9ª ZONA – (barrio de) MADALENA – RECIFE – PERNAMBUCO

Luzia Pacheco da Silva – Oficial / Nacimiento Nº 28121

Luzia Pacheco da Silva, Oficial del Registro Civil de Nacimientos y Óbitos de la 9ª Zona Judicial, en virtud de la Ley, etc. CERTIFICO que en la foja 06 del Tomo 24-A de registro de nacimiento fue efectuado el asiento de **CAROLINA DE GUSMÃO BONILLA**, nacido(a) el día diecinueve de agosto de mil, novecientos noventa y dos, a las 12:40 horas, en *Centro Hospitalar Albert Sabin*, en esta ciudad, del sexo femenino, hijo(a) de LUIS FEDERICO BONILLA y de ANDREA MORAIS DE GUSMÃO BONILLA.

Abuelos Paternos: Luis Alberto Bonilla y Ana Esther Aguiar de Bonilla

Abuelos Maternos: Aroldo Gomes de Gusmão e Ivanilde Morais de Gusmão.

Testigos de la declaración: Paulo Roberto Soares de Goes y Junior Ferreira de Azevedo

Declarante: El Padre / Observaciones: El asiento fue inscrito con las cautelas de la Ley.

LO REFERIDO ES VERDAD Y DOY FE / Madalena, (ciudad de) Recife, 25 de Agosto de 1992 / (Firma) Oficial del Registro Civil. / (Sello) Notario Registro Civil / 9ª Zona MADALENA / Luzia Pacheco da Silva – Oficial / Recife-PE. / (Sello de autenticación de copia de número AMH 87717 y firma sobrepuesta) / (Sello en el encabezado) Notario Arnaldo Maciel / Rua Siqueira Campos 94/100 – Reconozco la(s) firma(s) de Luzia Pacheco da Silva. Recife, 27 de abril de 1993. En testimonio de la verdad. (Firma) Antonio Alves de (ilegible) – Escribiente Autorizado.

Habiendo traducido todo lo presente en este documento, imprimo este folio y lo firmo haciendo constar que sólo soy responsable de la traducción y no del contenido del mismo. Doy fe. Recife, Pernambuco, Brasil, 18 de Agosto de 2017. Tamara M. de Andrade Bonilla – Tradutora Pública e Intérprete Comercial – JUCEPE Matrícula 394, República Federativa del Brasil.

Dirección: Av. 17 de Agosto, 2720 apto. 101 – Monteiro – CEP 52.061-105 – Recife-PE. Tel.: +55 (81) 3229.1630/ 99936.4957. tamara.bonilla@gmail.com

Emolumentos: R$ 70,00.

Tamara M. de Andrade Bonilla

Tradutora Pública e Intérprete Comercial
Matrícula nº 394 – Junta Comercial del Estado de Pernambuco,
República Federativa del Brasil.

Registro nº 0179 **AÑO 2017** **Tomo: 007** **Folio: 0288**

La traducción al Español a continuación ha sido ejecutada por mí, en uso de mis facultades de Traductora Jurada del Estado de Pernambuco, República Federativa del Brasil, y de acuerdo con el documento en imagen digital (.pdf) que me ha sido presentado escrito en el idioma Portugués, del cual certifico que es exacta traducción y elaborada con mis mejores conocimientos y técnica. En fe de la verdad.

(Símbolo) **Universidad del Estado del Amazonas**

Estado del Amazonas / Universidad del Estado del Amazonas

Escuela Superior de Ciencias Sociales

HISTORIAL ACADÉMICO

Matrícula: 1113010010 / Nombre: Carolina de Gusmão Bonilla / Fecha de Nacimiento: 19/08/1992

Nacionalidad: Brasileña / Naturalidad: Recife/PE (estado de Pernambuco)

Documento de Identidad/Unidad de la Federación: 7242895 / PE

Carrera de Licenciatura en Administración / Acto Regulador reconocido por la Resolución nº 136/2016 – CEE/AM, publicada en el Diario Oficial del Estado del 06/10/2016.

Año de Ingreso: 2011 / Tipo de Ingreso: Examen de Admisión / Puntuación: 85 / Clasificación: 14 / Situación: Concluido / Coeficiente de rendimiento: 6,38

Crédito exigido: 176 / Carga Horaria Exigida: 3000 / Actividades Complementares Exigidas: 240

Créditos cumplidos: 180 / Carga Horaria Cumplida: 3066 / Actividades Complementares Cumplidas: 246

Fecha de graduación: 27/07/2017 / Fecha de Expedición del Diploma: 27/07/2017

Habiendo traducido todo lo presente en este documento, imprimo este folio y lo firmo haciendo constar que sólo soy responsable de la traducción y no del contenido del mismo. Doy fe. Recife, Pernambuco, Brasil, 18 de Agosto de 2017. Tamara M. de Andrade Bonilla – Traductora Pública e Intérprete Comercial – JUCEPE Matrícula 394, República Federativa del Brasil.

Dirección: Av. 17 de Agosto, 2720 apto. 101 – Monteiro – CEP 52.061-105 – Recife-PE. Tel.: +55 (81) 3229.1630/ 99936.4957. tamara.bonilla@gmail.com

Emolumentos: R$ 70,00.

Tamara M. de Andrade Bonilla

Tradutora Pública e Intérprete Comercial
Matrícula nº 394 – Junta Comercial del Estado de Pernambuco,
República Federativa del Brasil.

Registro nº 0179 **AÑO 2017** **Tomo: 007** **Folio: 0288**

La traducción al Español a continuación ha sido ejecutada por mí, en uso de mis facultades de Traductora Jurada del Estado de Pernambuco, República Federativa del Brasil, y de acuerdo con el documento en imagen digital (.pdf) que me ha sido presentado escrito en el idioma Portugués, del cual certifico que es exacta traducción y elaborada con mis mejores conocimientos y técnica. En fe de la verdad.

AÑO/ PERIODO	CÓDIGO	DISCIPLINAS	Carga Horária	Créditos	Media Final	Situación
2011/1	ESO0126	Metodología del Estudio	60	4	9	Aprobado
2011/1	ESO0135	Matemáticas	60	4	6	Aprobado
2011/1	ESO0144	Psicología Aplicada a la Administración	60	4	7.4	Aprobado
2011/1	ESO0155	Teoría de la Administración I	60	4	9.3	Aprobado
2011/2	ESO0233	Introducción a la Economía	60	4	9.0	Aprobado
2011/2	ESO0235	Métodos Cuantitativos Financieros	60	4	8.3	Aprobado
2011/2	ESO0246	Filosofía y Ética en la Administración	60	4	8.0	Aprobado
2011/2	ESO0250	Teoría de la Administración II	60	4	7.3	Aprobado
2011/4	ESO0331	Sociología Aplicada a la Administración	60	4	8.3	Aprobado
2012/1	ESO0327	Estadísticas Aplicadas a la Administración	60	4	8.5	Aprobado
2012/1	ESO0333	Economía Brasileña	60	4	6.7	Aprobado
2012/1	ESO0343	Instituciones de Derecho Público y Privado	60	4	8.2	Aprobado
2012/1	ESO0531	Gestión de Personas I	60	4	6.9	Aprobado
2012/2	ESO0203	Contabilidad	60	4	6.4	Aprobado
2012/2	ESO0426	Derecho Constitucional	60	4	7.4	Aprobado
2012/2	ESO0432	Estructuras y Procesos Organizacionales	60	4	6.3	Aprobado
2012/2	ESO0434	Ciencias Políticas	60	4	8.5	Aprobado
2012/2	ESO0446	Administración Pública	60	4	9.0	Aprobado
2012/2	ESO0452	Metodología de la Investigación	60	4	6.5	Aprobado
2013/1	ESO0329	Contabilidad Pública	60	4	6.5	Aprobado
2013/1	ESO0528	Derecho Administrativo	60	4	8.0	Aprobado
2013/1	ESO0533	Gestión de Ciudades	60	4	7.1	Aprobado
2013/1	ESO0537	Administración de Sistema de Información	60	4	8.5	Aprobado
2013/1	ESO0542	Políticas Públicas y Planeamiento Gubernamental	60	4	6.5	Aprobado
2013/1	ESO0123	Comunicación y Expresión	60	4	8.7	Aprobado
2013/4	ESO0642	Logística	60	4	8.0	Aprobado
2014/2	ESO0652	Derecho Tributario	60	4	7.3	Aprobado

Habiendo traducido todo lo presente en este documento, imprimo este folio y lo firmo haciendo constar que sólo soy responsable de la traducción y no del contenido del mismo. Doy fe. Recife, Pernambuco, Brasil, 18 de Agosto de 2017. Tamara M. de Andrade Bonilla – Traductora Pública e Intérprete Comercial – JUCEPE Matrícula 394, República Federativa del Brasil.

Dirección: Av. 17 de Agosto, 2720 apto. 101 – Monteiro – CEP 52.061-105 – Recife-PE. Tel.: +55 (81) 3229.1630/ 99936.4957. tamara.bonilla@gmail.com

Emolumentos: R$ 70,00.

Tamara M. de Andrade Bonilla

Tradutora Pública e Intérprete Comercial
Matrícula nº 394 – Junta Comercial del Estado de Pernambuco,
República Federativa del Brasil.

Registro nº 0179 **AÑO 2017** **Tomo: 007** **Folio: 0288**

La traducción al Español a continuación ha sido ejecutada por mí, en uso de mis facultades de Traductora Jurada del Estado de Pernambuco, República Federativa del Brasil, y de acuerdo con el documento en imagen digital (.pdf) que me ha sido presentado escrito en el idioma Portugués, del cual certifico que es exacta traducción y elaborada con mis mejores conocimientos y técnica. En fe de la verdad.

2014/2	ESO0704	Innovación y Cambio Organizacional	60	4	8.2	Aprobado
2015/1	ESO0708	Gestión de Proyectos	60	4	8.7	Aprobado
2015/1	ESO0711	Gestión de la Calidad	60	4	8.8	Aprobado
2015/1	ESO0028	Estado, Cultura y Sociedad	60	4	8.9	Aprobado
2015/2	ESO0504	Gestión de Personas II	60	4	6.6	Aprobado
2015/2	ESO0702	Gestión de Materiales y Compras	60	4	7.2	Aprobado
2015/2	ESO0845	Gestión Estratégica	60	4	8.0	Aprobado
2015/2	ESO0856	Mercadeo	60	4	8.5	Aprobado
2015/2	ESO0351	Comportamiento Organizacional II	60	4	9.5	Aprobado
2016/1	ESO0753	Emprendedorismo e Innovación	60	4	6.0	Aprobado
2016/1	ESO0754	Legislación Social Laboral	60	4	8.0	Aprobado
2016/1	ESO0758	Pasantía I: Proyecto de Investigación	120	4	9.0	Aprobado
2016/1	ESO0701	Administración de la Producción y de Servicios	60	4	8.5	Aprobado
2016/2	ESO0703	Relaciones Internacionales y Comercio Exterior	60	4	6.8	Aprobado
2016/2	ESO0705	Desarrollo Gerencial	60	4	9.0	Aprobado
2016/2	ESO0806	Pasantía II	120	4	9.8	Aprobado
2016/2	ESO0855	Gestión Medioambiental	60	4	8.8	Aprobado
2017/1	ENADE17_9	Estudiante dispensado de realización del ENADE (Examen Nacional de Desempeño de Estudiantes), en virtud del calendario trianual	0	-	-	-
2017/1	ESO0632	Administración Financiera y Presupuestaria	60	4	6.7	Aprobado

Leyenda: Dispensado = Aprovechamiento de Asignatura

Manaus, 27 de julio de 2017.

(Firma) Margareth dos Anjos da Silva / Directora de la Secretaría Académica General

(Firma) Alcian Pereira de Souza / Director de Unidad

Habiendo traducido todo lo presente en este documento, imprimo este folio y lo firmo haciendo constar que sólo soy responsable de la traducción y no del contenido del mismo. Doy fe. Recife, Pernambuco, Brasil, 18 de Agosto de 2017. Tamara M. de Andrade Bonilla – Traductora Pública e Intérprete Comercial – JUCEPE Matrícula 394, República Federativa del Brasil.

Dirección: Av. 17 de Agosto, 2720 apto. 101 – Monteiro – CEP 52.061-105 – Recife-PE. Tel.: +55 (81) 3229.1630/ 99936.4957. tamara.bonilla@gmail.com

Emolumentos: R$ 70,00.

Tamara M. de Andrade Bonilla

Tradutora Pública e Intérprete Comercial
Matrícula nº 394 – Junta Comercial do Estado de Pernambuco,
República Federativa do Brasil.

Registro nº 024 ANO 2014 Livro: 002 Folha: 0168

A tradução para o Português a seguir foi executada por mim, no uso das minhas atribuições de Tradutora Pública e Intérprete Comercial da República Federativa do Brasil, de acordo com o documento que me foi apresentado em cópia fotostática escrito no idioma Espanhol, do qual certifico que é exata tradução e elaborada com meus melhores conhecimentos e técnica. O referido é verdade.

(Símbolo) ESTADO DEL AMAZONAS

UNIVERSIDAD DEL ESTADO DEL AMAZONAS

ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES

El Rector de la Universidad del Estado del Amazonas, en uso de sus facultades y en virtud de la conclusión de la carrera de Administración en el día 27 de julio de 2017, otorga el grado de

Licenciada

a

CAROLINA DE GUSMÃO BONILLA

De nacionalidad brasileña, natural del estado de Pernambuco, nacimiento en 19 de agosto de 1992, y le otorga el presente Diploma para que pueda aprovechar todos los derechos y prerrogativas legales.

Manaus, 27 de julio de 2017.

(Firma) Alcian Pereira de Souza / Director

(Firma) Cleinaldo de Almeida Costa / Rector

(Firma) Carolina de Gusmão Bonilla / Identidad 7242895-PE

(Símbolo a la izquierda)

Habiendo traducido todo lo presente en este documento, imprimo este folio y lo firmo haciendo constar que sólo soy responsable de la traducción y no del contenido del mismo. Doy fe. Recife, Pernambuco, Brasil, 18 de Agosto de 2017. Tamara M. de Andrade Bonilla – Traductora Pública e Intérprete Comercial – JUCEPE Matrícula 394, República Federativa del Brasil.

Dirección: Av. 17 de Agosto, 2720 apto. 101 – Monteiro – CEP 52.061-105 – Recife-PE. Tel.: +55 (81) 3229.1630/ 99936.4957. tamara.bonilla@gmail.com

Emolumentos: R$ 70,00.

Tamara M. de Andrade Bonilla

Tradutora Pública e Intérprete Comercial
Matrícula nº 394 – Junta Comercial do Estado de Pernambuco,
República Federativa do Brasil.

Registro nº 024 ANO 2014 Livro: 002 Folha: 0168

A tradução para o Português a seguir foi executada por mim, no uso das minhas atribuições de Tradutora Pública e Intérprete Comercial da República Federativa do Brasil, de acordo com o documento que me foi apresentado em cópia fotostática escrito no idioma Espanhol, do qual certifico que é exata tradução e elaborada com meus melhores conhecimentos e técnica. O referido é verdade.

(Reverso del documento)

(Cuadro) Carrera: Licenciatura en Administración

Acreditado por la Resolución nº 136/2016 – CEE/AM, publicada en la Diario Oficial del Estado de 06/10/2016.

(Cuadro) UNIVERSIDAD DEL ESTADO DEL AMAZONAS / Secretaria Académica General

Diploma registrado en los términos del párrafo primero del Art. 48 de la Ley 9.394 de 20 de diciembre de 1996.

Registro nº 328_GA8D

Tomo nº GABD_M01 Foja nº 068

Expediente nº 2017/00009666

Manaus, 27 de julio de 2017

(Firma) Maria Berenice Almeida Vieira / Responsable del Registro

(Firma) Adriana Ferreira da Silva / Coordinadora

(Firma) Margareth dos Anjos da Silva / Directora

(Número) 019502

Habiendo traducido todo lo presente en este documento, imprimo este folio y lo firmo haciendo constar que sólo soy responsable de la traducción y no del contenido del mismo. Doy fe. Recife, Pernambuco, Brasil, 18 de Agosto de 2017. Tamara M. de Andrade Bonilla – Traductora Pública e Intérprete Comercial – JUCEPE Matrícula 394, República Federativa del Brasil.

Dirección: Av. 17 de Agosto, 2720 apto. 101 – Monteiro – CEP 52.061-105 – Recife-PE. Tel.: +55 (81) 3229.1630/ 99936.4957. tamara.bonilla@gmail.com

Emolumentos: R$ 70,00.